



# TEXTO ÚNICO DE SERVICIOS NO EXCLUSIVOS (TUSNE)- 2017

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CUTERVO  
GERENCIA DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO  
SUB GERENCIA DE RACIONALIZACIÓN

TEXTO ÚNICO DE SERVICIOS NO EXCLUSIVOS			
SUB GERENCIA DE COMUNICACIONES RR.PP. E IMAGEN INSTITUCIONAL			
Nº	SERVICIO NO EXCLUSIVO	REQUISITOS	COSTO S/
01	ALQUILER DE EQUIPO DE SONIDO POR HORA	1.- Solicitud dirigida al Alcalde.	GRATUITO
		2.- Derecho de trámite.	GRATUITO
		3.- Pago por hora de alquiler	26.90
02	ALQUILER DE REFLECTORES POR EVENTO	1.- Solicitud dirigida al Alcalde.	GRATUITO
		2.- Derecho de trámite.	GRATUITO
		3.- Pago por alquiler.	64.80
03	FILMACIÓN DE EVENTOS DE CARÁCTER PARTICULAR	1.- Solicitud dirigida al Alcalde.	GRATUITO
		2.- Derecho de trámite.	GRATUITO
		3.- Pago por filmación (hasta 04 horas)	43.50
04	TRANSMISIÓN DE SPOT PUBLICITARIO EN TELEVISIÓN	1.- Solicitud dirigida al Alcalde.	GRATUITO
		2.- Derecho de trámite.	GRATUITO
		3.- Derecho de pago. a) Aviso por minuto / día b) Tarifario mensual por 05 avisos de un minuto.	6.30 216.50
05	TRANSMISIÓN DE SPOT PUBLICITARIO EN RADIO FM	1.- Solicitud dirigida al Alcalde.	GRATUITO
		2.- Derecho de trámite.	GRATUITO
		3.- Derecho de pago. a) Aviso por minuto / pasado. b) Tarifario mensual por 05 avisos de un minuto.	6.30 162.00
06	ALQUILER DE SALA DE GRABACIÓN	1.- Solicitud dirigida al Alcalde.	GRATUITO
		2.- Derecho de trámite.	GRATUITO
		3.- Pago por HORA.	54.10
07	ALQUILER DE PROYECTOR MULTIMEDIA (A TODO COSTO)	1.- Solicitud dirigida al Alcalde.	GRATUITO
		2.- Derecho de trámite.	GRATUITO
		3.- Pago por HORA.	26.90
GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA			
SUB GERENCIA DE LOGÍSTICA			
Nº	SERVICIO NO EXCLUSIVO	REQUISITOS	COSTO S/
08	PRESENTACIÓN DE RECURSO DE APELACIÓN DEL ACTO O ACTOS DICTADOS DURANTE EL DESARROLLO O PROCESO DE LA SELECCIÓN  (Sólo en caso de procedimientos de selección)  <b>Base Legal</b> * D.L. N° 1017 y modificatorias (04/06/08) Art. 53 * D.S. N° 184-2008-EF y modificatorias (01/01/09) Art. 104, 109, 112 * Ley N° 29060 (07/07/07) 1ra. Disp. Trans. Com. y Final * Ley N° 27444 (11/04/01) Art. 35, 142 * Ley N° 30225 (10/07/14) Art. 13, 19, 20, 21, 29, 41,46, 50, 52	1.- Solicitud dirigida al Alcalde.	GRATUITO
		2.- Derecho de trámite.	GRATUITO
		3.- En caso de representación, poder general formalizado mediante simple designación de persona cierta en el escrito, o acreditando una carta poder con firma del administrado.	
		4.-Copia simples del escrito y sus recaudos para la otra parte, si las hubiere y si se presenta anexos, estos serán indicados y mencionados en el escrito <b>REQUISITOS:</b> a) Identificación del impugnante. b) Señalar como domicilio procesal una dirección electrónica propia. c) El petitorio, que comprende la determinación clara y concreta de lo que se solicita. d) Los fundamentos de hecho y derecho que sustentan su petitorio.	



# TEXTO ÚNICO DE SERVICIOS NO EXCLUSIVOS (TUSNE)- 2017

## MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CUTERVO GERENCIA DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO SUB GERENCIA DE RACIONALIZACIÓN

		<p>e) Las pruebas instrumentales pertinentes.</p> <p>f) La firma del impugnante o de su representante.</p> <p>g) En caso de representación, poder general formalizado mediante simple designación de persona cierta en el escrito, o acreditando una carta poder con firma del administrado</p> <p>h) Garantía por interposición de recurso de apelación (art. 112 del D.S. N° 184-2008-ef y sus modificatorias)</p> <p>i) Copia simples del escrito y sus recaudos para la otra parte, si las hubiere y si se presenta anexos, estos serán indicados y mencionados en el escrito.</p>	
<b>SUB GERENCIA DE PATRIMONIO</b>			
N°	SERVICIO NO EXCLUSIVO	REQUISITOS	COSTO S/
09	VENTA DE CHATARRA	1. Pago por KILO, según el material	
		a) Fierro.	0.20
		b) Aluminio.	1.00
		c) Botas de jebe.	0.10
		d) Lata.	0.10
		e) Llantas (maquinaria pesada)	10.00
10	VENTA DE ACEITE QUEMADO	1. Pago, por cilindro.	20.00
11	VENTA DE MADERA USADA	1. Pago, por lote.	0.20
<b>GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA</b>			
<b>SUB GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA</b>			
N°	SERVICIO NO EXCLUSIVO	REQUISITOS	COSTO S/
12	<p>EMISIÓN DE CERTIFICADOS DOMICILIARIOS</p> <p>Ley N° 28882 Art. 1°, de Simplificación de la Certificación Domiciliaria, Artículo IV inciso 1.7) "Principio de Presunción de Veracidad" del Título Preliminar de la Ley de Procedimiento Administrativo General, Ley N° 27444.</p> <p><b>AVISO IMPORTANTE</b></p> <p>1. No Procede Si Se Encuentra Deteriorado, Manchado O Borroneado.</p> <p>2. Carece de Validez sin su Respectiva Presentación de su Copia de D.N.I. y su Recibo de Agua o Luz.</p> <p>3. El Funcionario Público que no Cumpla con la Obligación de Recibir la D.S.J. Incurrirá en Infracción Administrativa.</p> <p>4. Excepcionalmente para Fines Judiciales o Electorales se Cumplirá en las Municipalidades, Notarios Públicos Y Fiscalías. Ley 27839</p>	1. Solicitud dirigida Alcalde.	GRATUITO
		2. Derecho de Trámite.	GRATUITO
		3. Copia de DNI.	
		4. Copia de recibo de luz, de agua o teléfono.	
		5. Documento que acredite la posesión del predio: copia simple de título de propiedad, pago de arbitrios o copia de contrato de arrendamiento.	
		6. Croquis simple de ubicación.	
		7. Pago por el certificado.	10.00
<b>GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA</b>			



# TEXTO ÚNICO DE SERVICIOS NO EXCLUSIVOS (TUSNE)- 2017

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CUTERVO  
GERENCIA DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO  
SUB GERENCIA DE RACIONALIZACIÓN

SUB GERENCIA DE MAQUINARÍA Y EQUIPO MECÁNICO			
Nº	SERVICIO NO EXCLUSIVO	REQUISITOS	COSTO S/
13	ALQUILER DE TRACTOR DE ORUGA D6G 92HP	1.- Solicitud dirigida al Señor Alcalde	GRATUITO
		2.- Derecho de trámite	GRATUITO
		3.- Vale por suministro de combustible de grifo por 4Gl	
		4.- Recibo de pago en la unidad de Tesorería a) Una (01) hora ( incluye combustible, movilización y desmovilización)	190.00
		5.- Cargo por volquetada.	
14	ALQUILER DE CARGADOR FRONTAL 938G 145 HP	1.- Solicitud dirigida al Señor Alcalde	GRATUITO
		2.- Derecho de trámite	GRATUITO
		3.- Vale por suministro de combustible de grifo por 5Gl	
		4.- Recibo de pago en la unidad de Tesorería a) Una (01) hora ( incluye combustible, movilización y desmovilización)	150.00
		5.- Cargo por volquetada.	
15	ALQUILER DE MOTONIVELADORA GD-523-A 140 HP	1.- Solicitud dirigida al Señor Alcalde	GRATUITO
		2.- Derecho de trámite	GRATUITO
		3.- Vale por suministro de combustible de grifo por 3Gl	
		4.- Recibo de pago en la unidad de Tesorería a) Una (01) hora ( incluye combustible)	150.00
16	ALQUILER DE RODILLO LISO VIBRATORIO CS-533C 80HP	1.- Solicitud dirigida al Señor Alcalde	GRATUITO
		2.- Derecho de trámite	GRATUITO
		3.- Vale por suministro de combustible de grifo por 3Gl	
		4.- Recibo de pago en la unidad de Tesorería a) Una (01) hora ( incluye combustible, movilización y desmovilización)	150.00
17	ALQUILER DE CAMIÓN VOLQUETE FM - 440 HP (capacidad de 15.00 M3)	1.- Solicitud dirigida al Señor Alcalde	GRATUITO
		2.- Derecho de trámite	GRATUITO
		3.- Vale por suministro de combustible de grifo por 3.5Gl	
		4.- Recibo de pago en la unidad de Tesorería a) Una (01) hora (incluye combustible y movilización).	120.00
18	ALQUILER DE COMPRESORA XAS 186DDPCM (incluye: martillos perforadores, barrenos, mangueras de presión y operadores)	1.- Solicitud dirigida al Señor Alcalde	GRATUITO
		2.- Derecho de trámite	GRATUITO
		3.- Vale por suministro de combustible de grifo por 3 Gl	
		4.- Recibo de pago en la unidad de Tesorería a) Una (01) hora ( incluye combustible, movilización , desmovilización accesorios de voladura)	100.00
19	ALQUILER DE CAMIÓN VOLQUETE NL10-340 HP  (capacidad de 8.00 M3)	1.- Solicitud dirigida al Señor Alcalde	GRATUITO
		2.- Derecho de trámite	GRATUITO
		3.- Vale por suministro de combustible de grifo por 3.5Gl	



# TEXTO ÚNICO DE SERVICIOS NO EXCLUSIVOS (TUSNE)- 2017

## MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CUTERVO GERENCIA DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO SUB GERENCIA DE RACIONALIZACIÓN

		4.- Recibo de pago en la unidad de Tesorería a) Una (01) hora con combustible.	211.10
20	ALQUILER DE TRACTOR DE ORUGA D 6MXL (potencia 140HP)	1.- Solicitud dirigida al Señor Alcalde	GRATUITO
		2.- Derecho de trámite	GRATUITO
		3.- Vale por suministro de combustible de grifo por 4Gl	
		4.- Recibo de pago en la unidad de Tesorería a) Una (01) hora (incluye combustible, movilización)	218.10
21	ALQUILER DE EXCAVADORA 329DL. (204HP)	1.- Solicitud dirigida al Señor Alcalde	GRATUITO
		2.- Derecho de trámite	GRATUITO
		3.-Vale por suministro de combustible de grifo por 7Gl	
		4.- Recibo de pago en la unidad de Tesorería a) Una (01) hora con combustible ( incluye operador)	369.10
22	ALQUILER DE RETROEXCAVADORA 420-F (95HP)	1.- Solicitud dirigida al Señor Alcalde	GRATUITO
		2.- Derecho de trámite	GRATUITO
		3.- Vale por suministro de combustible de grifo por 3Gl.	
		4.- Recibo de pago en la unidad de Tesorería a) Una hora incluye combustible, movilización	174.50
23	ALQUILER DE TRACTOR FIATALLIS 14CT. (72HP)	1.- Solicitud dirigida al Señor Alcalde	GRATUITO
		2.- Derecho de trámite	GRATUITO
		3.- Vale por suministro de combustible de grifo por 4Gl.	
		4.- Recibo de pago en la unidad de Tesorería a) Una (01) hora (incluyendo combustible).	218.10
24	ALQUILER DE MINICARGADOR-246D (72.6HP)	1.- Solicitud dirigida al Señor Alcalde	GRATUITO
		2.- Derecho de trámite	GRATUITO
		3.- Vale por suministro de combustible de grifo por 2.3Gl.	
		4.- Recibo de pago en la unidad de Tesorería a) Una (01) hora (incluye combustible, movilización y desmovilización).	126.00
25	ALQUILER DE CARGADOR FRONTAL938-F (140HP)	1.- Solicitud dirigida al Señor Alcalde	GRATUITO
		2.- Derecho de trámite	GRATUITO
		3.- Vale por suministro de combustible de grifo por 5 Gl	
		4.- Recibo de pago en la unidad de Tesorería a) Una (01) hora ( incluye combustible, movilización y desmovilización)	150.00
		5.- Cargo por volquetada	
26	AQUILER DE CARGADOR FRONTAL 950-H (197HP)	1.- Solicitud dirigida al Señor Alcalde	GRATUITO
		2.- Derecho de trámite	GRATUITO
		3.- Vale por suministro de combustible de grifo por 5 Gl	



# TEXTO ÚNICO DE SERVICIOS NO EXCLUSIVOS (TUSNE)- 2017

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CUTERVO  
GERENCIA DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO  
SUB GERENCIA DE RACIONALIZACIÓN

		4.- Recibo de pago en la unidad de Tesorería a) Una (01) hora ( incluye combustible, movilización y desmovilización)	312.00
		5.- Cargo por volquetada	
27	ALQUILER DE TRACTOR DE ORUGA D 6MXL (potencia 105HP)	1.- Solicitud dirigida al Señor Alcalde	GRATUITO
		2.- Derecho de trámite	GRATUITO
		3.- Vale por suministro de combustible de grifo por 4Gl	
		4.- Recibo de pago en la unidad de Tesorería a) Una (01) hora ( incluye combustible, movilización y desmovilización)	218.20
		5.- Cargo por volquetada	
<b>GERENCIA DE DESARROLLO AMBIENTAL Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL</b>			
<b>SUB GERENCIA DE GESTIÓN AMBIENTAL Y RR. NN.</b>			
N°	SERVICIO NO EXCLUSIVO	REQUISITOS	COSTO S/
28	COMPRA DE PLANTONES	1.- Solicitud dirigida al alcalde. 2.- Recibo de pago del plantón. 3.- Pago derecho de trámite	GRATUITO 1.00 GRATUITO
29	ASESORAMIENTO TÉCNICO EN FORESTACIÓN, REFORESTACIÓN Y OTROS	1.- Solicitud dirigida al alcalde. 2.- Pago derecho de trámite	GRATUITO
30	EXTRACCIÓN DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN	1.- Solicitud dirigida al alcalde. 2.- Formulario de solicitud tipo DD.JJ que contenga: N° DNI, N° de RUC, vigencia de poder del representante legal en caso de persona jurídica. 3.- Expediente que contenga: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Tipo de material a extraer.</li> <li>• Volumen del mismo expresado en metros cúbicos.</li> <li>• Zona de extracción así como puntos de acceso en coordenadas UTM en el sistema WGS84</li> <li>• Sistema de extracción, maquinaria y vehículos a utilizar.</li> </ul> 4.- Pago derecho de trámite.	GRATUITO
<b>SUB GERENCIA TÉCNICA MUNICIPAL DE A Y S RURAL</b>			
N°	SERVICIO NO EXCLUSIVO	REQUISITOS	COSTO S/
31	RESOLUCIÓN DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE ORGANIZACIONES DE LAS JUNTAS ADMINISTRADORAS DE SERVICIO DE SANEAMIENTO – JASS	1.- Solicitud dirigida al alcalde. 2.- Presentar: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Formato de registro de JASS</li> <li>• Copia del acta de constitución de la JASS</li> <li>• Copia de estatutos y reglamentos de la JASS.</li> <li>• Copia de acta nombrando al consejo directivo de la JASS.</li> <li>• Copia de los DNI del consejo directivo, fiscal y operario.</li> <li>• Copia del padrón de usuarios.</li> <li>• Acuerdo de la cuota familiar.</li> </ul> 3.- Pago derecho de trámite.	GRATUITO



# TEXTO ÚNICO DE SERVICIOS NO EXCLUSIVOS (TUSNE)- 2017

## MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CUTERVO GERENCIA DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO SUB GERENCIA DE RACIONALIZACIÓN

32	DOTACIÓN DE CLORO	1.Solicitud dirigida al alcalde. 2.Presentar: • Resolución de JASS. 3.Pago derecho de trámite	GRATUITO
33	INSPECCIÓN OCULAR A SISTEMAS DE AGUA POTABLE DE LAS JASS	1.- Solicitud dirigida al alcalde. 2.-Presentar: • Resolución de JASS. 3.-Pago derecho de trámite.	GRATUITO
<b>GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL</b>			
<b>SUB GERENCIA DE EDUCACIÓN CULTURA Y DEPORTES</b>			
Nº	SERVICIO NO EXCLUSIVO	REQUISITOS	COSTO S/
34	ALQUILER DEL ESTADIO "JUAN MALDONADO GAMARRA"	1.Solicitud Dirigida al Alcalde	GRATUITO
		2.Derecho de trámite	GRATUITO
		3.Pago de derecho eventos deportivos - Juegos escolares y eventos deportivos sin fines de lucro. - Encuentros deportivos etapa profesional. - Encuentro deportivo copa Perú a nivel provincial - Encuentro deportivo copa Perú a nivel distrital	- 1.000.00 700.00 300.00
		4.Pago de derecho eventos No deportivos	2.000.00
		5.Pago de garantía.	500.00
		6.Pago de impuestos a los espectáculos públicos no deportivos, según Art. 57 del D.S.N° 156 -2004 EF. TUO LEY DE TRIBUTACIÓN MUNICIPAL.	
		7.Autorización de garantías de la gobernación de Cutervo.	
35	ALQUILER DEL COSO TAURINO "JORGE PIEDRA LOZADA"	1.Solicitud dirigida al Alcalde	GRATUITO
		2.Derecho de trámite.	GRATUITO
		3.Pago de derecho por día.	200.00
		4.Pago de garantía.	500.00
		5.Pago de impuestos a los espectáculos públicos no deportivos, según Art. 57 del D.S.N° 156-2004 EF. TUO LEY DE TRIBUTACIÓN MUNICIPAL.	
		6.Autorización de garantías de la gobernación de Cutervo.	
36	ALQUILER DE CANCHA SINTÉTICA EN EL CENTRO RECREACIONAL "TOMÁS GÁLVEZ QUISPE"	1. Pago por el servicio por HORA a) En el día b) En la noche	20.00 30.00
37	ALQUILER DE GIMNASIO EN EL CENTRO RECREACIONAL "TOMÁS GÁLVEZ QUISPE"	1.Pago por el servicio por HORA 2.Exhibir DNI	
38	UTILIZACIÓN DE PISCINA EN EL CENTRO RECREACIONAL "TOMÁS GÁLVEZ QUISPE"	1.Pago por el servicio por HORA a) Niños b) Adultos	
39	INSCRIPCIÓN EN TALLERES ACADEMIA MUNICIPAL	1.Llenar registro de inscripción (proporcionado por la Sub Gerencia de Educación, Cultura y Deportes)	
40	ALQUILER DEL AUDITORIO EN EL CENTRO COMERCIAL	1.Solicitud dirigida al Sub Gerente de Educación, Cultura y Deportes	
		2.Derecho de Trámite	
		3.Pago por el alquiler por HORA	



# TEXTO ÚNICO DE SERVICIOS NO EXCLUSIVOS (TUSNE)- 2017

## MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CUTERVO GERENCIA DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO SUB GERENCIA DE RACIONALIZACIÓN

	(Para actividades que promueven la cultura: exposiciones fotográficas, muestras de arte, etc.)	a) Público en general b) Instituciones Públicas c) Instituciones Privadas	
<b>SUB GERENCIA DE SALUD, SALUBRIDAD E HIGIENE</b>			
Nº	SERVICIO NO EXCLUSIVO	REQUISITOS	COSTO S/
41	INSPECCIÓN SANITARIA EN MERCADOS (Inspección diaria)	1. Pago correspondiente	
		a) Ovinos por unidad	1.00
		b) Lechón por unidad	1.00
		c) Porcino por unidad	1.00
		d) Menudencia de res	1.00
		e) Menudencia de ovino (por 05 u)	3.00
		f) Carne de Vacuno	10.00
		g) Jaba de pollo	3.00
42	CERTIFICADO DE GRUPO SANGUÍNEO Y FACTOR RH PARA CONDUCTORES DE VEHÍCULOS MENORES	1. solicitud simple. 2. Copia de DNI. 3. Costo Administrativo.	5.07
<b>SUB GERENCIA DE DEMUNA Y DIVORCIOS</b>			
Nº	SERVICIO NO EXCLUSIVO	REQUISITOS	COSTO S/
43	SERVICIO LEGAL	1. Solicitud verbal del interesado	
		2. Pago por: a) Absolución de consulta	1.00
		b) Escrito de demanda	3.00
<b>SUB GERENCIA DE PARTICIPACIÓN VECINAL</b>			
<b>OFICINA DE LA JUVENTUD</b>			
Nº	SERVICIO NO EXCLUSIVO	REQUISITOS	COSTO S/
44	SERVICIOS DE ATENCIÓN PSICOLÓGICA	1. Solicitud verbal del interesado 2. Pago por: a) Consulta b) Terapia (sesión) Orientación Vocacional (3 sesiones)	
<b>GERENCIA DE SERVICIOS PÚBLICOS</b>			
<b>SUB GERENCIA DE TRANSPORTE URBANO</b>			
Nº	SERVICIO NO EXCLUSIVO	REQUISITOS	COSTO S/
45	CURSO DE EDUCACIÓN Y SEGURIDAD VIAL <i>Nota:</i> Salvo previo Informe técnico de la Sub Gerencia de Servicios Públicos se hará una excepción el pago.	1. Llenar Registro de los conductores que llevarán el curso (proporcionado por la Sub Gerencia de Transporte Urbano)	
		2. Copia de DNI y de Licencia de Conducir	
		3. Pago por el curso	10.00
46	CARNET DE APROBACIÓN DEL CURSO DE EDUCACIÓN Y SEGURIDAD VIAL	1. Constancia de haber aprobado el curso de educación y seguridad vial	
		2. Copia de DNI y de Licencia de Conducir	
		3. 02 fotografías tamaño carnet a colores	
		4. Pago por el Carnet.	3.00
<b>SUB GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA</b>			
Nº	SERVICIO NO EXCLUSIVO	REQUISITOS	COSTO S/



# TEXTO ÚNICO DE SERVICIOS NO EXCLUSIVOS (TUSNE)- 2017

## MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CUTERVO GERENCIA DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO SUB GERENCIA DE RACIONALIZACIÓN

47	COPIA FEDATEADA DE INTERVENCIÓN  <u>Nota:</u> Previa autorización del Gerente de Servicios Públicos e Informe técnico de la Sub Gerencia de Servicios Públicos se hará una excepción el pago.	1. Solicitud dirigida Alcalde indicando a) Nombre o razón social del solicitante, DNI y domicilio b) La información requerida (fecha, hora y lugar de intervención)	GRATUITO
		2. Derecho de Trámite	GRATUITO
<b>SUB GERENCIA DE GESTIÓN SEMAPA</b>			
N°	SERVICIO NO EXCLUSIVO	REQUISITOS	COSTO S/
48	TARIFAS DE CONSUMO SERVICIO AGUA POTABLE  <u>Base Legal</u> - Ley N° 26338 (22/07/94) Art. 28, 29, 30, 40, 41 - D. S. 09-1995 (28/08/95) Art. 84, 87, 91, 93  <u>Nota:</u> Previa autorización del Sub Gerente de Gestión SEMAPA, previa coordinación con la Sub Gerencia de Ordenamiento Territorial y Catastro para verificar las numeraciones y otros datos necesarios para el pago respectivo.	1. DOMÉSTICO 20m2 (casa habitación)	6.10
		3. COMERCIAL 30m2 (bodegas, ferreterías, casas destinadas a comercio menor).	7.62
		4. COMERCIAL 50m2 O INDUSTRIAL ( hoteles, hostales, restaurantes, discotecas, salones de baile, clínicas, instituciones educativas, hospitales)	12.25 a 30.00
		5. USO DE SERVICIO DE AGUA POTABLE PARA CONSTRUCCIÓN	100.00
		6. LAVADERO DE VEHÍCULOS	200.00